

El 11 de septiembre de 1973 en Magallanes

PREFACIO.

El martes 11 de septiembre de 1973 constituye una fecha que ha quedado marcada en la Historia de Chile, asociada a un cruento golpe de Estado realizado por las Fuerzas Armadas para derrocar al Presidente constitucional Salvador Allende y dar inicio a un prolongado período de 17 años de dictadura militar.

Este texto contiene un relato pormenorizado de los hechos registrados el martes 11 de septiembre de 1973 en Magallanes. Al momento del golpe militar, la zona más austral de Chile correspondía a la repartición de Provincia, de manera que en el texto se señalan a las autoridades como “provinciales”.

Como resulta de la lectura de este texto, toda la evidencia documental y testimonial histórica disponible permite establecer con meridiana claridad, que la operación del golpe militar de septiembre de 1973 había sido preparado y planificado con muchos meses de anticipación, presumiblemente desde a lo menos el mes de octubre de 1972.

El relato histórico aquí presentado ha sido construido sobre la base de fuentes documentales y bibliográficas públicas y, en particular, con una revisión crítica del periódico La Prensa Austral de Punta Arenas, único medio de comunicación impreso que fue autorizado por los militares para circular desde el 12 de septiembre de 1973, además de los testimonios ofrecidos por diversos ex presos políticos.

Manuel Luis Rodríguez U.

Punta Arenas – Magallanes, verano de 2017.

UNA OPERACIÓN PLANIFICADA Y COORDINADA.

El golpe militar estaba preparado en Magallanes, por lo menos, desde octubre de 1972. La principal prueba de tal afirmación se encuentra en el hecho que el campo de concentración de Río Chico en Isla Dawson, cuya construcción estuvo a cargo de trabajadores de la empresa constructora Juan Pedro Martínez, se inició en octubre de 1972.

La preparación del golpe incluía un trabajo de inteligencia para formar las listas de dirigentes y militantes de los partidos de la Unidad Popular, como se evidenció en la publicación de La Prensa Austral del 12 de septiembre de 1973.⁽¹⁾ ⁽²⁾

ASALTO Y OCUPACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, SERVICIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS GUBERNAMENTALES.

La ejecución del golpe militar en Magallanes fue completamente planificada y coordinada si se considera la fuerte dotación de las tres ramas de las FFAA dislocadas en el territorio, la preparación técnica previa y el estado de emergencia prevaleciente al 11 de septiembre.

En menos de 4 horas (si se considera que la operación general de ejecución del golpe se inició en Magallanes hacia las 07.00 hs pero en distintos horarios) toda la región estaba bajo control militar, todos los edificios y servicios gubernamentales y un número elevado de dirigentes políticos de la UP y autoridades del gobierno provincial fueron detenidos en la mañana del martes y enviados vía marítima a Isla Dawson.

Se presenta una cronología de los hechos, a partir de la información histórica y pública disponible.

¹ La Prensa Austral, Punta Arenas. 12 de septiembre de 1973, pág. 3. El listado de militantes y dirigentes de partidos de la Unidad Popular que figura en la página 3 del periódico La Prensa Austral del 12 de septiembre de 1973, contiene nombres de militantes que eran dirigentes sociales y de los partidos de la UP, y también nombres de militantes que al 11 de septiembre no tenían cargos dirigentes pero lo habían sido a principios de 1973, lo que permite presumir que ese listado fue preparado en los primeros meses de 1973.

² El diario La Prensa Austral en entrevista a Manuel Torres de la Cruz, reconoció la preparación previa del golpe, por parte de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, las que constituyeron diferentes planes de inteligencia para este objeto: PLAN MARTILLO, TIJERA Y AUSTRALIS. (30 de diciembre 2000).

07.00 hrs.

Hacia las 07.00 hs. de la mañana, comenzaron a desplegarse las fuerzas militares de Ejército, Armada y Fuerza Aérea, desde sus respectivos cuarteles en Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir.

Efectivos del Regimiento de Infantería Nº 11 “Caupolicán” se despliegan en Porvenir, para rodear y cerrar los accesos a la capital de Tierra del Fuego y tomar posesión de servicios públicos y oficinas gubernamentales.

Simultáneamente, efectivos del Regimiento “Lanceros” de Puerto Natales, proceden a desplegarse para el control de la capital de Última Esperanza.

En Punta Arenas, las unidades militares que participan en la toma de control de la ciudad son el Regimiento de Infantería Motorizado Nº 10 “Pudeto”, el Batallón de Telecomunicaciones Nº 5 “Patagonia”, el Regimiento Blindado Nº 5 de Ojo Bueno, el Destacamento de Infantería de Marina “Cochrane” y los efectivos de la Base Aérea de Bahía Catalina de la FACH.

En Tierra del Fuego, el despliegue de las fuerzas armadas comenzó a partir de las 08.30 horas y hasta las 09.00 horas. Numerosos trabajadores logran desplazarse a sus lugares de trabajo, en localidades como Cerro Sombrero, Cullen, Manantiales, estancias, aeródromo, terminal de la barcaza y pasos fronterizos.

Los efectivos militares tomaron control de todas las rutas y caminos de acceso a las tres ciudades, puestos fronterizos y garitas de control interurbano, aeropuerto, aeródromos y puertos marítimos del territorio, así, los militares toman control sobre las avenidas y ejes viales principales y controlan el acceso y salida por tierra, por mar y por aire hacia y desde Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir.

07.55 hrs.

Primer discurso radial del Presidente Salvador Allende, por Radio Corporación, transmitido en Punta Arenas por Radio La Voz del Sur.

08.00 hrs.

Desplegados en el territorio, los efectivos militares se dirigieron hacia las instalaciones de los servicios básicos esenciales, servicios públicos y edificios gubernamentales. En Punta Arenas, la Compañía de Teléfonos, Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ENTEL, SENDOS, las radioemisoras locales y la planta de la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA, fueron ocupadas militarmente a fin de asegurar su control.

Desde esta hora, unidades militares movilizadas en vehículos del Ejército, Infantería de Marina y Fuerza Aérea, se presentan en las oficinas de distintos servicios públicos procediendo a la detención de sus directores, jefes y gerentes.

Practicadas la detenciones en Punta Arenas de estas autoridades sectoriales, fueron trasladados a los cuarteles, del Regimiento Pudeto, Regimiento de Infantería de Marina "Cochrane", y Bahía Catalina Grupo 6 de la Fuerza Aérea.

En estos recintos militares, los detenidos son despojados de sus objetos personales los que son enviados a los domicilios de sus respectivas familias (situación que no ocurre con los detenidos de la FACH y Marina), con el encargo a éstas que deben preparar una maleta o bolso conteniendo ropa y efectos personales los que deben ser entregados en las instalaciones de ASMAR (calle 21 de Mayo en Punta Arenas) antes de las 16 horas. En muchos casos los efectivos militares se presentan en los domicilios de los detenidos solicitando elementos fungibles y no-fungibles que debían ser entregados en el acto.

Los establecimientos educacionales son informados de la suspensión de todas las actividades escolares.

Fuerzas militares toman por asalto hacia las 09.00 horas las sedes de los Partidos Comunista, Izquierda Cristiana, Radical y Socialista; de la Radio La Voz del Sur y de la Central Unica de Trabajadores, CUT, en Punta Arenas.

A esta hora, se retransmitía por la radioemisora local "La Voz del Sur", los sucesivos discursos del Presidente Salvador Allende, efectuado desde La Moneda y a través de Radio Magallanes de la capital.

08.35 hrs.

Primera proclama de los generales golpistas, transmitida desde Santiago a través de la denominada “Cadena Democrática”, compuesta por Radio Minería y Radio Agricultura de la Sociedad Nacional de Agricultura, SNA, y leída por el Teniente Coronel de Ejército Roberto Guillard Marignot.

En Punta Arenas, simultáneamente, una cadena regional de emisoras de oposición a Allende, encabezada por Radio Minería, transmitió el primer bando de la Junta Militar Provincial, anunciando el golpe de Estado. Desde este momento, Radio Minería de Punta Arenas funcionó como emisora cabecera de las cadenas de radios de toda la región, y el diario La Prensa Austral fué el único periódico autorizado para circular. (³)

A su vez, Radio Payne de Puerto Natales se unió a la red de emisoras adherentes al golpe militar. En Punta Arenas, Radio Presidente Ibañez continúa normalmente sus transmisiones con noticias oficiales. El edificio de Televisión Nacional es controlado e intervenido y continúa con transmisiones locales, mientras era clausurado el periódico “El Magallanes”.

Se da lectura al Comunicado Nº 1, en el que, junto a decretarse el Estado de Sitio, informa que, *“la frontera terrestre y marítima ha sido cerrada y se ejerce un estricto control a lo largo de toda ella y por lo tanto quienes pretendan violar esta disposición deberán atenerse a las consecuencias.”* Y se agrega que: *“asimismo se les comunica que –por haberse decreto Estado de Sitio- toda la población civil deberá permanecer en sus domicilios, por lo cual, tanto los establecimientos educacionales de todos los niveles, oficinas públicas, comercio, instituciones bancarias, etc., permanecerán cerrados hasta nueva orden.”* (⁴)

³ La constitución del organismo máximo de las fuerzas armadas apostadas para el control administrativo de la provincia tuvo diferentes denominaciones en el transcurso de unas pocas horas. A las 9.10 hrs., se le comunica al General Torres de la Cruz su designación como nuevo Intendente de la Provincia, y éste comunica inmediatamente la conformación del órgano local de gobierno cuya denominación legal definitiva paso por los siguientes apelativos:

1.- COMANDO MILITAR PROVINCIAL

2.- JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE REGION MILITAR AUSTRAL

3.- JUNTA DE GOBIERNO MILITAR PROVINCIAL DE MAGALLANES

4.- JUNTA DE GOBIERNO PROVINCIAL DE MAGALLANES

ESTA JUNTA ES CONSTITUIDA EL MISMO 11 DE SEPTIEMBRE Y TUVO UNA DURACION DE 09 DIAS YA QUE EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE EL DECRETO CONFIDENCIAL Nº 42 DE LA MISMA JUNTA LA DISUELVE.

⁴ La Prensa Austral. Punta Arenas. 12 de septiembre de 1973, pag. 4.

El control de las radioemisoras es total, solo se transmite música y los comunicados y bandos de las FFAA.

Se informa que se establece toque de queda desde las 18.00 horas.

Se anuncia la formación de una Junta Militar provincial de Gobierno integrada por los tres comandantes en Jefe de las FFAA de Magallanes: Manuel Torres de la Cruz, General y Comandante en Jefe de la V División de Ejército; José Berdichewsky, General del Aire y Comandante en jefe de la IV Brigada Aérea; y Horacio Justiniano, Vicealmirante y Jefe de la III Zona Naval -excluyendo al Cuerpo de Carabineros en la toma de decisiones.

La Junta Militar Provincial, informa que se declaran suspendidas las actividades comerciales, educacionales y bancarias. De acuerdo a instrucción de la nueva autoridad militar, *“fueron congeladas todas las cuentas corrientes de organismos fiscales como particulares. Los bancos por lo tanto, han recibido la orden de no efectuar pago alguno. La paralización de las operaciones bancarias es una medida precautoria y, por el momento, indefinida.”* ⁽⁵⁾

A esta misma hora, dos unidades blindadas se apostaron en la Plaza Muñoz Gamero apuntando sus cañones hacia el edificio de la Intendencia. El general golpista que encabezaba la autodenominada Junta Militar Provincial de Gobierno, Manuel Torres de la Cruz se comunica por teléfono con el Intendente Provincial Octavio Castro Sáez, conminándolo a hacer dejación de su cargo, a lo que Castro respondió que había sido nombrado por el Presidente de la República Salvador Allende y que él esperaba instrucciones del Jefe del Estado.

08.45 hrs.

Se conoce el tercer discurso radial del Presidente Salvador Allende, transmitido por Radio Corporación, retransmitido en Punta Arenas por Radio La Voz del Sur.

Se practican detenciones de todos los jefes de servicios públicos, directores y periodistas de medios de comunicación y algunos dirigentes de partidos políticos de la Unidad Popular, los que son enviados a distintas unidades militares de Punta Arenas.

⁵ La Prensa Austral, Punta Arenas. 12 de septiembre de 1973, pp. 3-4.

Efectivos militares toman control de la Gobernación de Última Esperanza y Tierra del Fuego, y desalojan a los respectivos Gobernadores, utilizando dichos recintos como centros de detención. Los nuevos cargos de Gobernadores en Magallanes, Tierra del Fuego y Última Esperanza fueron entregados a oficiales del Ejército.

Las detenciones de dirigentes y militantes de la Unidad Popular en Puerto Natales y Porvenir se practican en recintos públicos, en edificios de ENAP en Cerro Sombrero y en el edificio sede de la Cruz Roja de Hombres en Puerto Natales. Las detenciones ocurren en los domicilios o se presentan ante las gobernaciones. El allanamiento es la acción más común en Tierra del Fuego y Natales

Inmediatamente de producido el golpe militar, son los regimientos los utilizados como centros de detención de las personas, y algunas instalaciones de empresas y otras como la estancia de Cerro Guido son también ocupadas para tal propósito.

09.00 hrs.

Cuarto discurso radial del Presidente Salvador Allende, transmitido por Radio Magallanes de Santiago.

Los efectivos militares continúan tomando posesión de las oficinas de los servicios públicos, de los colegios y liceos en Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir. Estudiantes y profesores son desalojados de sus establecimientos.

Radio La Voz del Sur es allanada, ocupada y silenciada, y el diario El Magallanes clausurado. Sus periodistas y directivos son detenidos por fuerzas militares.

09.10 hrs.

Quinto y último discurso radial del Presidente Salvador Allende, transmitido por Radio Magallanes de Santiago.

Se ordena el embanderamiento general de las ciudades.

Hacia las 09.30 horas, un grupo de 6 jeeps del Ejército con contingente armado se presentan en la sede de la Universidad Técnica del Estado (Angamos esquina Zenteno) en Punta Arenas, allanan el edificio y toman control, ordenando su inmediato desalojo y tomando detenidos a directivos, académicos, administrativos, funcionarios y estudiantes.

Se emite bando N° 10 con listado de alrededor de 70 dirigentes y militantes de la Unidad Popular que deben presentarse el 12 de septiembre en unidades militares.

Comunicado de la Junta Militar Provincial informa que las FFAA han tomado control de distintos servicios públicos esenciales, entre otros, ENAP, ENDESA, Tesorería Provincial, Empresa Portuaria, COPEAUSTRAL, servicio de distribución de combustibles de Leña Dura.

ENAP y los servicios de Salud quedan bajo control de la Armada.

Las instalaciones de la Corporación de Magallanes, CORMAG, fueron tomadas a las 09.00 horas, al igual que el edificio ENAP, que es ocupado por efectivos de la Armada. A su vez, las instalaciones de SOCOAGRO en Porvenir y de ENAP Cerro Sombrero fueron tomadas a las 10.30 horas por tropas del Ejército. Las instalaciones de Manantiales y Cullen fueron capturadas por militares al mediodía.

09:30 hrs.

Se publica el primer Comunicado oficial de la Junta Militar Provincial de Magallanes.

10.00 hrs.

Efectivos militares se despliegan en calles del centro de Punta Arenas para impedir aglomeraciones. La Prensa Austral informa : *“...alrededor de las 10 de la mañana, efectivos militares empezaron el despeje de las calles del centro para obligar a quienes se agrupaban conversando o charlando, especialmente estudiantes que habían sido enviados a sus casas desde sus respectivos colegios, no permanecieran en la vía pública...”* (6)

10.30 hrs.

Radio Polar de Punta Arenas es clausurada y su director detenido. Junta Militar Provincial de Gobierno informa mediante comunicado desde Radio Minería que se constituye una red provincial de las telecomunicaciones radiales.

⁶ La Prensa Austral, Punta Arenas, 12 de septiembre de 1973, pág. 1.

Sólo son autorizadas a transmitir las radioemisoras Minería, Presidente Ibañez y Selecta FM, al tiempo que se informa que la Junta Militar Provincial de Gobierno dispuso que, *“el único diario que a futuro saldrá a circulación será La Prensa Austral”*. (7)

12.00 hrs.

El golpe militar en Magallanes se ha completado en forma eficiente y todo el territorio provincial se encuentra bajo completo control de las FFAA.

En conferencia de prensa de la Junta Militar Provincial de Gobierno, los jefes militares expresaron que, *“ya se encontraba confeccionado el decreto con las nuevas designaciones”* (8) de los nuevos Jefes de Servicios, ratificando el carácter planificado del golpe.

Junta Militar provincial anunció que rige en Magallanes el toque de queda desde las 15.00 horas: *“Comunicado Nº 4: La Junta de Gobierno Militar Provincial ha dispuesto a partir de las 15.00 horas y hasta las 08.00 horas del día siguiente y hasta nuevo aviso, toque de queda en todo el territorio de la Provincia, debiendo abstenerse la ciudadanía de salir a las calles bajo apercibimiento de arresto.”* (9)

A esta hora, el comunicado Nº 11 de la Junta Militar Provincial informa que: *“En la mañana de hoy a las 10.45 hs, al ser allanada la sede del Partido Socialista, fueron sorprendidos en su interior portando bombas molotov, cascos de aluminio, linchacos, manoplas de fierro, tiras de cadenas, trozos de coligue, las siguientes personas...”* (10) y sigue una lista de 13 personas, las que fueron detenidas. La Junta Militar Provincial de Gobierno emitió al mediodía el Comunicado Nº 3 donde anunciaba las causas y objetivos del golpe militar.

13:00 hrs.

Se emite el Bando Nº 5 donde se reitera la vigencia del toque de queda en toda la provincia de Magallanes, a partir de las 15.00 horas.

⁷ La Prensa Austral, Punta Arenas, 12 de septiembre de 1973, pág. 8.

⁸ La Prensa Austral, Punta Arenas, 12 de septiembre de 1973, pág. 3.

⁹ La Prensa Austral, Punta Arenas, 12 de septiembre de 1973, pág. 8.

¹⁰ La Prensa Austral, Punta Arenas, 12 de septiembre de 1973, pag. 8.

15.00 hrs.

Desde esta hora rige Toque de Queda en toda la provincia de Magallanes, hasta las 08.00 horas del día siguiente, según Comunicado N° 4 de la Junta Militar Provincial de Gobierno.

16.00 hrs.

A las 14.30 horas, el general Manuel Torres de la Cruz se comunica por teléfono con el Intendente provincial Octavio Castro Sáez, para que haga dejación de su cargo, a lo que éste accede, lo que ocurre a las 16.30 horas.

Hacia las 16.30 horas, los detenidos en las tres unidades militares de Punta Arenas, en un número cercano a las 50 personas, son trasladados en camiones hacia el recinto naval de ASMAR en calle 21 de Mayo, donde se encuentran con los bolsos y maletas enviados por sus familiares, y embarcados en la Barcaza "Elicura" de la III Zona Naval, para ser trasladados a Isla Dawson.

18.00 hrs.

Informa el periódico La Prensa Austral de Punta Arenas que hasta esta hora hay a lo menos unas 70 personas detenidas pertenecientes a la Unidad Popular: *"La Junta de Gobierno Militar Provincial dio a conocer que se han practicado hasta las últimas horas de ayer, alrededor de unos 70 arrestos. Las personas detenidas serán confinadas en las próximas horas a la Isla Dawson, hasta que se estime conveniente, para la tranquilidad regional y nacional."* ⁽¹¹⁾

La Junta Militar provincial informa que en la Gobernación de Ultima Esperanza ha sido designado el coronel de Ejército Aquiles Gallardo, y en Tierra del Fuego el coronel Augusto Reiger Rago. El oficial en Tierra del Fuego recibe la designación por vía telefónica y es ratificada posteriormente mediante el Decreto de la Junta Provincial N° 14.

19.00 hrs.

La Barcaza "Elicura" de la III Zona Naval, al mando del Capitán de Corbeta Jorge Fellay, zarpa a esta hora con destino a Isla Dawson, con un grupo de alrededor de 50 detenidos.

¹¹ La Prensa Austral, Punta Arenas, 12 de septiembre de 1973, pag. 3.

19.30 hrs.

A las 19.30 horas, se efectúa la conferencia de prensa de la Junta Provincial Militar. Los periodistas que asisten son: Roque Tomás Scarpa (Radio Presidente Ibañez), Abel Esquivel (Televisión Nacional), Mario Belmar (La Prensa Austral) y Francisco Eterovic (corresponsal de El Mercurio de Santiago).

Se emite el Banco Nº 6 donde se advierte que toda acción en contrario al nuevo Gobierno será reprimida y castigada y se enjuiciará a la población respecto de la utilización de armas de fuego.

21.00 hrs.

En Televisión Nacional de Chile, Red Austral, el periodista Selmiro Salgado, vestido de uniforme de Ejército, da lectura en pantalla y en vivo, el bando que constituye la Junta Militar Provincial en Magallanes y el comunicado Nº 10 con el listado de dirigentes de la Unidad Popular llamados a presentarse el 12 de septiembre en distintas unidades militares.

22.00 hrs.

Llega a Isla Dawson, COMPINGIM, la barcaza "Elicura" con un primer grupo de 50 detenidos políticos de Magallanes. En Isla Dawson han caído a lo menos 25 cms., de aguanieve.

En este lugar, se les informa que son "prisioneros de guerra", son desnudados para ser objeto de una revisión de salud por parte del enfermero del lugar y son distribuidos en dos barracones.

Los detenidos son instalados en dos barracones denominados "Alfa-Eco" y "Faro"⁽¹²⁾, que estaban habilitados previamente (literas y catres metálicos), recinto que se encuentra rodeado de alambradas de púas, y que es controlado por un contingente de 60 Infantes de Marina, bajo el mando del Capitán de Corbeta Jorge Fellay. ⁽¹³⁾

¹² Las denominaciones Alfa, Eco y Faro, se refieren a la repartición militar que estaba a cargo de los respectivos grupos de detenidos políticos en isla Dawson: Alfa, por Armada; Eco, por Ejército y Faro, por Fuerza Aérea, aunque la jefatura del campo de concentración de COMPINGIM en Isla Dawson estaba a cargo de la Unidad de Infantería de Marina allí instalada.

¹³ Las barracas no tenían denominación, pero sí siglas para distribuir a los presos políticos según la rama de las FFAA que los detuvo. En COMPINGIM los detenidos políticos de Magallanes eran denominados:

(V) = VELA (PRESOS ARMADA)

(E) = ECO (EJERCITO)

(F) = FARO (FACH)

PARA LOS PRESOS DE SANTIAGO LAS SECCIONES DONDE SE ENCONTRABAN TENIAN SIGLAS.

(S) = (SHERATON)

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES.

Diario La Prensa Austral. Punta Arenas, septiembre de 1973.

Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. 2 vols. Santiago, 1993.

Relatos testimoniales de ex presos políticos de Isla Dawson al autor: Mario Galetovic Sapunar, Francisco Alarcón Barrientos, Marco Barticevic Sapunar. Archivo personal del autor.

(T) = (TUPAHUE)
(V) = (VALDIVIA)